

367



SECCION CARTOGRAFICA  
Negociado .....

MINISTERIO DE LA GUERRA

ESTADO MAYOR CENTRAL

1000

La Comisión de Límites con Portugal notifica que el Servicio Cartográfico de dicho país realizará trabajos de campo en la frontera, hasta Noviembre próximo.

1933

C. III-22-1

CASA 25-8

Nº 33



Excmo. Señor:

El Coronel Jefe de la Delegación española de la Comisión de Límites con Portugal manifiesta en el adjunto oficio que le ha sido comunicado por el Presidente de la Delegación portuguesa en la misma Comisión que el Servicio Cartográfico de la nación vecina realizará por orden del General Jefe de Estado Mayor del Ejército trabajos de levantamiento topográfico, en la frontera de Chaves, entre Cambedo y Lama, desde principio de este mes al de Noviembre.

Interesa tambien a la vez se gestione del General de la 8ª División orgánica que por las fuerzas a sus órdenes y las que tiene a su custodia el servicio de la frontera, no se pongan entorpecimientos a los trabajos, antes bien, se le preste los auxilios que puedan necesitar, y tambien, por los elementos cartográficos de nuestro Ejército y de la 8ª División, cosa que de momento, no parece puedan precisar.

Estima la Sección que dado el carácter oficial y mixto de la Comisión, y por consecuencia, de los trabajos que las Delegaciones realizan en su cometido en la frontera, procede interesar del General de la 8ª División, circule las órdenes para que no se ponga impedimento a los trabajos en cuestión y le facilite los auxilios que pudieran precisar en tal sentido,

y si más adelante fuera preciso el auxilio de los elementos del servicio cartográfico de nuestro país, previa petición expresa y concreta del alcance que tal auxilio pudiera revestir, se propondría a V.E. la solución correspondiente.

De merecer cuanto queda expuesto la conformidad de V.E. podrían dirigirse los escritos siguientes:

AL GENERAL DE LA 8ª DIVISION.

Excmo. Sr.: El Servicio Cartográfico del Ejército portugués ha de realizar trabajos topográficos en la frontera de Chaves, entre Cambedo y Lama, hasta el próximo mes de Noviembre, según ha notificado el Coronel de E.M., Jefe de la Delegación española de la Comisión Internacional de límites entre España y Portugal.

De orden comunicada por el Sr. Ministro me complazco en manifestarlo a V.E. para su conocimiento, y a fin de que se sirva circular las oportunas órdenes para que por las fuerzas de su mando y en especial por las que tienen a su cargo el servicio de frontera, no se pongan entorpecimientos a los trabajos, antes bien, se les preste los auxilios que pudieran necesitar.

A LA COMISION DE LIMITES CON PORTUGAL.

De orden del Excmo. Sr. General Jefe de este Centro le manifiesto que como consecuencia de su escrito de 22 del actual, se ha comunicado al General Jefe de la 8ª División Orgánica que el Servicio Cartográfico del Ejército Portugués, ha de realizar trabajos topográficos en la fron-

3) S.C. La Com. de límites con Portugal, monajista ha de verificar trabajos de campo, en la frontera, por el Servicio Cartográfico portugués  
Propuesta - Comunicado al G.º de la 8ª Div. para que no oponga autor-  
recimiento por las peticiones a los ordenes

tera de Chaves, entre Cambedo y Lama, hasta el próximo mes de Noviembre, interesándole circule las órdenes oportunas para que por las fuerzas de su mando y en especial las encargadas de la vigilancia y custodia de la línea fronteriza, no se ponga impedimento a los trabajos, antes bien, se les preste los auxilios que pudieran ser necesarios.

Por lo que se refiere a los que indica V.S. de los elementos cartográficos de nuestro Ejército y de la 8ª División, caso de que, en su día pudieran precisarlos, le ruego que con la conveniente anticipación concrete el alcance y amplitud de los que, a su juicio, hubieren de emplearse, por si fuese posible facilitarlos.

Madrid, 29 de Mayo de 1933.

EL CORONEL DE E.M., JEFE DE LA SECCION.  
P.A.  
El Teniente Coronel de E.M.

*José P. Puchol*

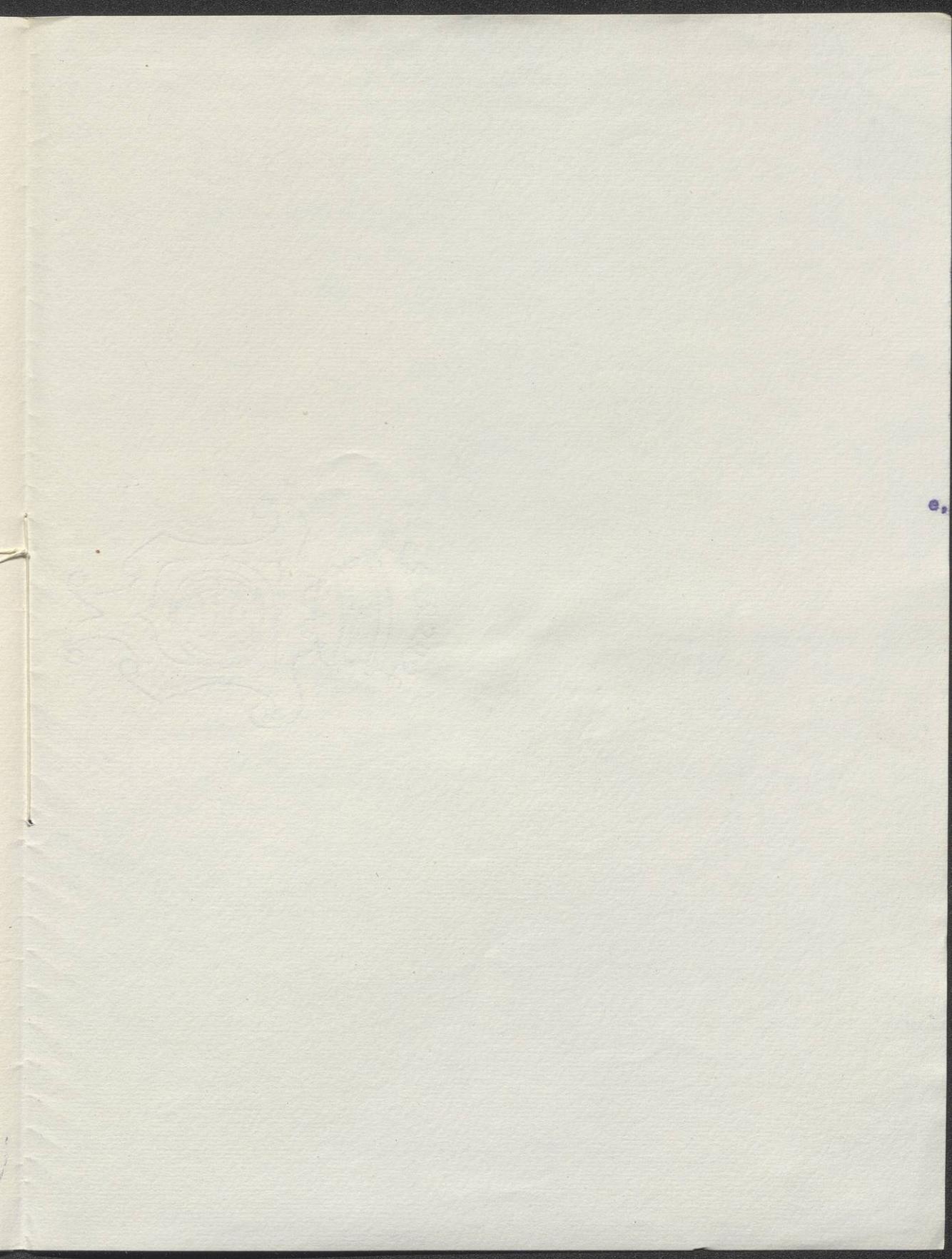
*[Handwritten signature]*

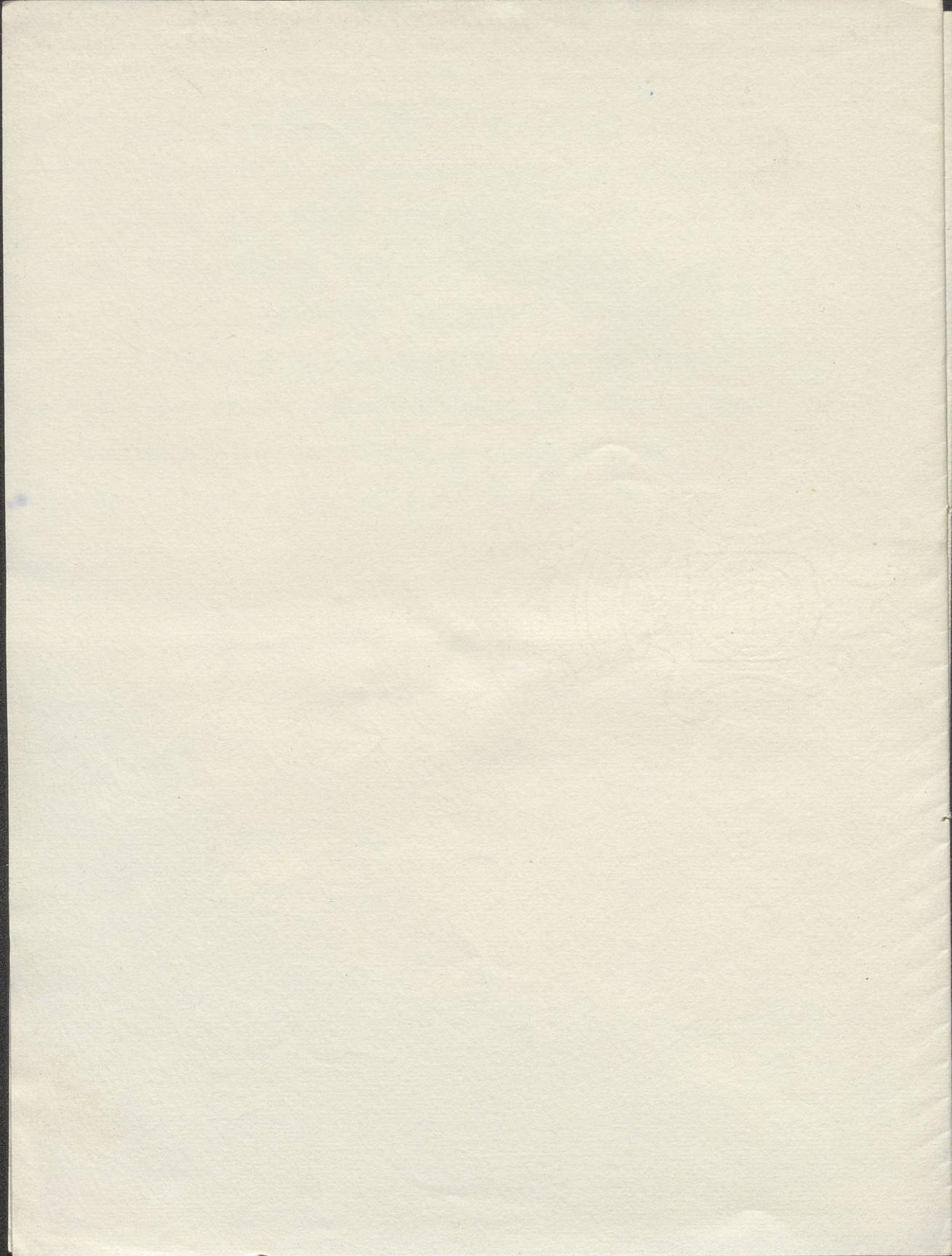
*[Handwritten signature]*

ESTADO MAYOR GENERAL  
MINISTERIO DE LA GUERRA  
Resuelto 5 el Junio 1933  
Fecha el ..... 1933  
Publicado en el D. O. ....  
- 7 JUN. 1933  
**SALIDA**

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs, but the characters are too light and blurry to transcribe accurately.







367



COMISIÓN MIXTA  
INTERNACIONAL DE LÍMITES  
ENTRE  
ESPAÑA Y PORTUGAL  
DELEGACIÓN ESPAÑOLA

PARA EL E. M. CENTRAL  
(Sección Cartográfica)

*Cartografía*

Excmo. Señor:

En una de las reuniones de las Delegaciones Técnicas en la Comisión de Límites, el Presidente de la Delegación Portuguesa ha comunicado verbalmente que ha recibido un escrito del General Jefe del Estado Mayor del Ejército de aquel país, en el que se hace constar que los Servicios Cartográficos del mencionado Ejército realizarán trabajos de levantamiento topográfico en la frontera de Chaves, entre Cambedo y Lama, desde principios del mes actual a Noviembre próximo.

Lo que me honro en poner en conocimiento de V. E. por si estima oportuno gestionar del General Jefe de la octava División Orgánica, que por las fuerzas a sus órdenes y las que tienen a su custodia el servicio de la frontera, se les presten los auxilios que ~~se~~ puedan necesitar y no se ponga entorpecimiento a sus trabajos, así como, si fuera preciso, se les prestat~~re~~ los necesarios auxilios por los elementos cartográficos de nuestro Ejército y de la octava División, cosa que, de momento, no parece que puedan precisar.

Madrid, 22 de mayo de 1933.  
El Corl. de E.M. Jefe de la Delegon.

*J. M. J. J.*

ESTADO MAYOR CENTRAL  
MINISTERIO DE LA GUERRA  
26 MAY 1933  
ENTRADA

ESTADO MAYOR CENTRAL  
SECCION CARTOGRAFICA  
29 MAY 1933  
ENTRADA

Excmo. Señor General Jefe del Estado Mayor Central del Ejército  
MINISTERIO DE LA GUERRA.

COLEBY NIXON

INTEGRAL OF LINEAR

GENERAL Y-PORTUGAL

PERIODIC REPORTS

1954